



¿Responde el franquiciador ante los trabajadores contratados por sus franquiciados?

La responsabilidad del Franquiciador respecto de las obligaciones laborales (pago de salarios, cotizaciones y demás haberes) que incumben a sus franquiciados con sus empleados, ha sido un tema de preocupación candente en la medida en la que existía y existe aún un grado importante de indefinición jurisprudencial y por tanto de inseguridad jurídica al respecto.

(...)Texto íntegro

...